

**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
GRIEGO (2025-26)**

ÍNDICE

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. INTRODUCCIÓN

1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO PARA EL PRESENTE CURSO

1.2.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA (ESO Y BACHILLERATO)

2. METODOLOGÍA Y RECURSOS MATERIALES

3. EVALUACIÓN

3.1. EVALUACIÓN DOCENTE

4. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN LA ESO Y BACHILLERATO

5. GRIEGO: INTRODUCCIÓN

5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DISTINTOS DESCRIPTORES (contribución de la materia de Griego a la consecución de las competencias clave)

5.2. GRIEGO I

5.2.1. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

5.2.2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

5.2.3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

5.2.3.1. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.2.3.2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

5.3. GRIEGO II

5.3.1. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

5.3.2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

5.3.3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

5.3.3.1. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.3.3.2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

6. LATÍN: INTRODUCCIÓN

6.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DISTINTOS DESCRIPTORES (contribución de la materia de Griego a la consecución de las competencias clave)

6.2. LATÍN I

6.2.1. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

6.2.2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

6.2.3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

6.2.3.1. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.2.3.2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

6.3. LATÍN II

6.3.1. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

6.3.2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

6.3.3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

6.3.3.1. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.3.3.2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

6.4. LATÍN 4º

6.4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DISTINTOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

6.4.2. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

6.4.3. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

6.4.4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

6.4.4.1. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.4.4.2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

9. PLAN DE LECTURA

1. ASPECTOS GENERALES:

1.1. INTRODUCCIÓN.

Esta programación ha sido diseñada de acuerdo con las características del Proyecto Educativo de Centro y según la nueva legislación vigente.

En nuestra programación se recoge una de las notas de identidad de nuestro centro: ser un centro con tradición de actividades complementarias y extracurriculares (recogidas en el apartado de actividades extracurriculares); también se trata de un centro de referencia para alumnos motóricos, por lo que se contemplan las adaptaciones de acceso necesarias.

En cuanto a las características de los alumnos, en las aulas se aprecia la variada procedencia del alumnado: desde familias con problemas graves de paro e empleo no estable, desestructuradas en algún caso, hasta familias con cierta solvencia económica cuyos dos cónyuges trabajan en la mayoría de los casos. Esta diversidad es palpable en la ESO, aunque en 3º y sobre todo en 4º se va apreciando en los últimos años una mayor uniformidad de los alumnos, mientras que en Bachillerato la mayoría de los alumnos pertenece al segundo bloque. El número de inmigrantes también se reduce en Bachillerato. Los últimos años va disminuyendo el número de alumnos que cursa Bachillerato de Humanidades, aunque este año ha habido un pequeño repunte.

En cuanto a los recursos del centro, los procedimientos expuestos en la programación contemplan su utilización (carritos de ordenadores, biblioteca, cañones, pizarras digitales, etc.).

En este centro se ofrece el Latín y el Griego como materias específicas de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Cultura Clásica se ofrece como materia optativa en 2º y en 4º (aunque este año no se imparte porque no había alumnos suficientes para formar grupo) y el Latín en 4º.

La docencia del Latín y el Griego la asume el Departamento de Griego, integrado por Mª José Ramírez Dorado (Griego I y II, Latín I y II y Latín de 4º), Jefa de Departamento. La reunión de departamento es los lunes a 5ª hora y se deja constancia por escrito una vez al mes.

Este año no hay hora de atención a pendientes, que otros años hemos utilizado además como refuerzo. Al haber alumnos en segundo con desfase curricular (por no haber cursado la asignatura en primero o por haber pasado varios años desde que cursaron primero) se les atiende dos días en semana fuera del horario lectivo (los lunes a 7ª hora y los miércoles en el recreo), por lo que pensamos que es imprescindible contar con esa hora de atención a pendientes que además se usa para refuerzo de los alumnos que presentan más dificultades.

Con respecto a las asignaturas que imparte el departamento, el conocimiento del Latín ayudará a los alumnos a mejorar su expresión oral y escrita en la lengua propia y en las extranjeras que estudien, dado el origen común indoeuropeo de casi todas las lenguas europeas modernas y el origen latino de todas las lenguas romances, la procedencia latina de las estructuras de gran parte del léxico culto de esas lenguas y la aportación positiva de la lengua latina como modelo contrastivo de lengua flexiva a la adquisición de una cultura lingüística general.

Por otra parte, el descubrimiento y asimilación de los valores humanísticos de raíz griega, asimilados por la cultura latina, contribuirá a la formación de un juicio propio sobre el entorno sociocultural próximo y remoto y de una personalidad armónica y responsable, la adopción de hábitos

de solidaridad, tolerancia y respeto a los demás y al desarrollo de la sensibilidad artística y literaria. Además, como cualquier materia, el estudio de las lenguas clásicas proporcionará al alumno las técnicas de trabajo intelectual adecuadas para abordar con éxito el estudio de la modalidad elegida y, en general, para iniciarse en los mecanismos de la investigación científica.

Por consiguiente, el estudio del Latín, como el del Griego, cumple el doble objetivo de proporcionar a los alumnos una formación orientadora y preparatoria en el ámbito de las humanidades y de contribuir a la madurez personal mediante el cultivo de las cualidades más propias del hombre: autorreflexión, curiosidad intelectual, espíritu crítico, comprensión y estima hacia sus semejantes, descubiertas por el humanismo griego y propiciadas por el latino.

La materia de Griego en el Bachillerato aporta las bases lingüísticas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental como resultado de una larga tradición que surgió de Grecia y Roma.

El estudio de la lengua griega en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico, vinculado al de su contexto cultural e histórico, tiene en sí mismo un alto valor formativo para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o las ciencias sociales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua latina, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de ambas lenguas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas. El estudio de la lengua griega tiene en sí mismo un alto valor formativo, pues su cultura y sus valores forman parte de nuestro legado histórico.

1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO PARA EL PRESENTE CURSO.

Los objetivos generales del Departamento son los siguientes:

1. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que constituyen las lenguas y sus influencias mutuas en el espacio y en el tiempo, familiarizándose con elementos de la lengua griega y latina que ayudan a la comprensión de las modernas, entre ellas la suya propia.
2. Interpretar textos literarios, históricos, filosóficos, traducidos y originales (según el curso), comprendiendo su estructura y el pensamiento e ideología en ellos reflejado con una actitud crítica ante el mundo grecolatino y el mundo en que viven.
3. Buscar e indagar en documentos y fuentes de información variadas obteniendo de ellos datos relevantes para el conocimiento de la lengua, historia y cultura estudiadas.
4. Apreciar los valores principales y más característicos establecidos por las sociedades clásicas, donde tuvieron amplia vigencia, identificando en ella las fuentes de donde proceden formas de pensar del mundo actual.
5. Poner al alumnado de Bachillerato en contacto directo con el mundo cultural grecorromano mediante la traducción, comentario, lectura y comprensión de los textos originales y traducidos.
6. Poner al alumnado en contacto directo con el mundo cultural grecorromano mediante el acercamiento directo y/o indirecto a las diversas manifestaciones de su arte que han llegado hasta nosotros (arquitectura, escultura, cerámica, literatura, etc.)

7. Poner de relieve la importancia y significado de la cultura y civilización clásica como base y fuente originaria de toda la civilización occidental y, por consiguiente, de la sociedad a la que los alumnos pertenecen.

8. Contribuir al desarrollo del vocabulario científico, técnico, filosófico y literario del español y de las demás lenguas de cultura europeas.

9. Contribuir al desarrollo en el alumnado de la creatividad, las facultades de síntesis y análisis, el método de razonamiento inductivo y el espíritu crítico.

10. Ampliar la capacidad de expresión y comprensión verbal del alumnado, tanto en su lengua vernácula como en la otra u otras que pudieran estar estudiando.

11. Fomentar la curiosidad de los alumnos por los múltiples y variados campos del saber y ayudarles a tomar conciencia de la interrelación entre los mismos.

12. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad política, social y cultural que es Europa, en cuya base está el mundo griego y romano, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo actual.

De estos objetivos, destacamos dos primordiales:

- Dotar a los alumnos de la ESO de un conocimiento suficiente sobre la contribución del mundo clásico a la civilización occidental en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico, lingüístico, etc., para que puedan comprender mejor su propio mundo, fortaleciendo de este modo su conciencia histórica y su capacidad crítica.

- Conseguir que los alumnos alcancen un conocimiento elemental de la lengua griega y latina en sus aspectos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico, con el que puedan acceder a los textos literarios originales y mejorar el aprendizaje y uso de su lengua. El acceso a estos textos les permitirá conocer directamente el pensamiento de los autores clásicos y descubrir su amplia vigencia en el mundo actual.

De esta manera, contribuimos a que los alumnos alcancen las capacidades recogidas en los objetivos (especialmente l, j y m de la ESO y d, e h y l en el Bachillerato).

1.2.1. Objetivos de la etapa (ESO Y BACHILLERATO).

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

2. METODOLOGÍA Y RECURSOS MATERIALES.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. La enseñanza de la lengua, cultura y civilización griega ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar, que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta forma a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades,

fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Esta propuesta metodológica se ajustará a los principios DUA, de manera que las actividades se diseñarán de acuerdo con sus principios, presentando múltiples medios de representación, promoviendo múltiples medios de acción y expresión y proporcionando múltiples formas de motivación.

Para todo ello se utilizará la plataforma de educamos, classroom, diferentes herramientas que favorezcan los ejercicios interactivos (Genially, Power Point, Quizlet, ...), libro de apoyo, apuntes de clase, objetos de realia, talleres, etc.

Los criterios metodológicos de carácter general que regirán nuestra labor serán los siguientes:

El aprendizaje significativo por recepción mediante estrategias expositivas, ya sean orales, ya mediante textos escritos y, sobre todo, visuales. El profesor habrá elaborado previamente su propio material, tanto para las exposiciones teóricas como para la proyección de vídeos o presentaciones, pero también trabajarán los alumnos, bien individualmente o en grupos, exponiendo después sus conclusiones y trabajos a sus compañeros. Es de señalar que además del libro de texto (en los cursos en los que hay libro de texto), los alumnos irán elaborando un cuaderno de clase con toda la información que se les proporcione.

Estas estrategias expositivas tendrán en todo momento en cuenta los conocimientos previos del alumno, así como la motivación. El desarrollo ordenado del contenido girará en torno a este criterio (en este sentido, el contenido responde a tres criterios fundamentales: el de la relevancia, el de la organización y el de la sistematización). Las actividades, por tanto, estarán encaminadas a proporcionar nuevos conocimientos que complementen la estructura cognoscitiva del alumno y estarán diseñadas con un doble objetivo: consolidar el aprendizaje y facilitar la adaptación a la diversidad del alumnado.

Se utilizarán estrategias de indagación. En ellas, tras presentar materiales seleccionados previamente por el profesor, el propio alumno los tendrá que estructurar de acuerdo a lo exigido por el tema propuesto, con el fin de proporcionar criterios de demarcación, rigor en la indagación discriminatoria de elementos diversos, complementando así el rigor selectivo, la reflexión y el propio criterio.

Se tratará de fomentar en la acumulación de datos la memoria comprensiva, de tal forma que capacite al alumno para extraer conclusiones del aprendizaje acumulado con la nueva información recibida. Se persigue la comprensión y la resolución de nuevos problemas.

En todo momento el profesor tendrá que motivar al alumno en la adquisición de nuevos conocimientos partiendo de la propia experiencia y de las manifestaciones que se encuentren en su entorno, de tal manera que le permitan descubrir y a la vez ser motivados por estos descubrimientos. Se propone hacer una evaluación inicial para comprobar los conocimientos previos y hacer un sondeo antes de comenzar cada unidad didáctica para saber si han asimilado o no los contenidos básicos anteriores. Si se observa disparidad de niveles habrá que adoptar las medidas necesarias para que la nueva unidad didáctica esté al alcance de todos. Para ello se programarán actividades diferentes, seleccionando materiales diversos, de forma que los de menor nivel puedan subsanar sus deficiencias y los del mayor aporten más ideas sobre el tema.

El profesor expresará un pluralismo metodológico con el fin de adaptar los contenidos a la realidad de los destinatarios, mediando directa e indirectamente; a la vez será un instrumento que ejemplifique, al hacer todo lo posible para que el alumno participe activamente (visitas a museos, lectura, proyecciones, asistencia a representaciones teatrales, teatro, etc.) en todo lo “clásico” que flote a su alrededor.

Se tratará, a toda costa, de lograr la participación activa de los alumnos en las tareas de clase, procurando reducir al mínimo la lección *ex cathedra*. Dicha participación se concretará, fundamentalmente, en el trabajo directo de los textos, en la realización de frecuentes y variados ejercicios prácticos sobre la materia explicada y en una mecánica de preguntas y respuestas constantes, tendentes a mantener lo más viva posible la atención del alumnado. En esta línea se aceptaría cualquier desviación razonable de la presente programación, si con ello nos acercamos más a los intereses e inquietudes de los alumnos.

Finalmente, se persigue una metodología en la que primará el trabajo individual tanto en el aula como en casa, tratando de motivar la superación día a día y el hábito de trabajo.

Se utilizan las TIC prácticamente a diario para la exposición de nuevos contenidos y para realizar pequeñas investigaciones sobre nuestra tradición clásica, que los alumnos exponen en clase.

Con respecto a los libros de texto, en 4º de ESO en Latín está fijado el libro de la Editorial Anaya. En 1º de Bachillerato de Latín usamos LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA, Pars I (Familia Romana) de la editorial Domus Latina; en Griego utilizaremos en 1º utilizaremos como libro recomendado no obligatorio el de la editorial Almadraba. En todos los casos los alumnos podrán acudir a la biblioteca del instituto, bibliotecas municipales u otro tipo de organismos y fuentes para poder hacer las consultas que consideren pertinentes. En 2º de Bachillerato no hay libro de texto ni para Griego ni para Latín y se utilizan diccionarios LATÍN - ESPAÑOL y GRIEGO – ESPAÑOL de VOX.

Además, se utilizan otros materiales complementarios, además de los proporcionados por las editoriales: Las Metamorfosis de Ovidio; el libro de ejercicios EXERCITIA LATINA I; la MORFOLOGÍA & VOCABULARIO LATÍN-ESPAÑOL; una selección de los COLLOQUIA PERSONARVM para afianzar determinados contenidos gramaticales de forma mucho más amena y entretenida empleando, cuando proceda, el recurso de la teatralidad en el aula; CD-Rom de ejercicios de Cultura Clásica, CD-Rom FAMILIA ROMANA y CD-Rom EXERCITIA LATINA I para practicar de forma mucho más activa los ejercicios que se realizan en el aula, cuando existan los medios necesarios para ello; materiales adicionales tales como audiciones musicales con letras en latín,

grabaciones, mapas, programas de software educativo relacionados con la materia, relaciones de páginas Web; películas y documentales del mundo clásico, etc.

Además de los materiales comentados anteriormente, será de gran utilidad el empleo de recursos didácticos relacionados con el aspecto auditivo del latín; por tanto, es posible programar sesiones de audición de música en latín de distintas épocas y temáticas, así como las audiciones de los distintos capítulos de FAMILIA ROMANA incluidas en el CD-ROM homónimo.

Todo este material, debidamente seleccionado y programado por el profesor en conexión con el contenido que se está trabajando en cada momento, se empleará si las condiciones de desarrollo de los contenidos mínimos lo permiten.

En todo momento el alumno podrá comunicarse con el profesor y viceversa por medio de Papás y el correo institucional. Los materiales y las tareas que tiene que entregar en clase o se envían por educamos o por el aula virtual.

Estará a disposición de los alumnos una copia de la presente programación en el Departamento y en la página web del instituto; con ello se pretende que éstos conozcan desde el primer momento el alcance de la materia y además se les informa a principio de curso.

3. EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Es un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave, que mediremos a través de los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación. Los criterios de evaluación, en consecuencia, estarán basados en la superación de las competencias específicas.

La evaluación inicial es indispensable y los datos aportados por la evaluación inicial de los distintos grupos se contrastarán con los descriptores del perfil competencial y de salida.

Se llevará a cabo una evaluación inicial que diagnostique el grado de desarrollo del alumno y de su bagaje de conocimientos y actitudes previos. Esta evaluación es indispensable para adaptar la actuación en este sentido, según los distintos niveles.

La evaluación formativa no será única, sino que se realizarán los ejercicios pertinentes para cada unidad didáctica, de tal manera que se trabajen competencias específicas de otras unidades de una forma continua; así el alumno tendrá que llevar al día los conocimientos adquiridos y cuando termine el curso tendrá una idea general del significado de la Grecia antigua en la cultura occidental, a la vez que será capaz de traducir textos no complicados y de relacionar palabras de origen griego con las de su lengua materna y otras conocidas por el alumno.

En la evaluación final se hará un balance final para ver si han sido cumplidos los objetivos finales de área y si ha adquirido las competencias clave. El alumno habrá adquirido una serie de contenidos que amplíen sus conocimientos y sabrá integrarlos e interpretarlos en su entorno vital, social y cultural y dar respuesta autónoma de forma reflexiva y crítica por la asunción de posteriores contenidos que tendrá que incorporar en el futuro, bien en el ámbito laboral o en el académico, en general.

3.1. EVALUACIÓN DOCENTE.

De acuerdo con los criterios establecidos en el Plan de evaluación interna, los responsables de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje serán, por un lado, el Departamento (en las reuniones semanales, trimestralmente y en la memoria final de curso) y, por otro, el alumno, a través de la autoevaluación y la coevaluación (en cada prueba escrita hay un apartado dedicado a este fin que los alumnos cumplimentan) y la evaluación de la labor del profesor (cuestionario anónimo al final de la primera evaluación y valoración libre anónima por escrito al final de la 2ª y 3ª evaluación).

4. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN LA ESO Y BACHILLERATO.

En la ESO, se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. A continuación, recogemos las competencias clave que deben adquirir en la ESO y los descriptores operativos a partir de los cuales se concretan las competencias específicas de cada área.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y

forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, reconocela diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor comofactor de diálogo, para mejorar la convivencia.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fueranecesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. (dibujos, diagramas,

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad cultural, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos

problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los

medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

El Bachillerato debe facilitar la adquisición y logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para ello se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica; por medio de los descriptores operativos se concretan las competencias específicas en cada materia.

COMPETENCIAS CLAVE

DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencia en comunicación lingüística (CCL):

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para

reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP): La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD): La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): La

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma

competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC): La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno,

realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE): La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de

sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

5. GRIEGO: INTRODUCCIÓN.

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia de Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y

cultural del alumnado. Griego tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través especialmente de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su traducción y su comprensión; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico.

El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana. El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio. Las competencias específicas de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada.

La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulado la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios. Estas

competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje y están organizados en cinco bloques.

El primero, “El texto: comprensión y traducción”, se centra en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende a su vez dos subbloques: “Unidades lingüísticas de la lengua griega” y “La traducción: técnicas, procesos y herramientas.” El segundo bloque, “Plurilingüismo”, pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, “Educación literaria”, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos mediante un enfoque intertextual. El cuarto bloque, “La antigua Grecia”, comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, “Legado y patrimonio”, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje desde un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DISTINTOS DESCRIPTORES (contribución de la materia de Griego en la consecución de las competencias clave).

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado (CP2, CP3, STEM1, CPSAA5).

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea (CCL4, CCEC1, CCEC2).

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida (CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1).

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).

A modo de resumen, se muestra una tabla con la relación entre las competencias clave y las competencias específicas de la materia de Griego, conectados por los descriptores operativos.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	1, 2	2	1, 2					
CE 2		2, 3	1, 2					
CE 3	4							1, 2
CE 4	3	3		1	1, 3	1		
CE 5	3			2		1	1	1, 2

5.2. GRIEGO I.

5.2.1. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

BLO SABERES BÁSICOS
QU
ES

CE C DO
C

I. A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

1.1 El alfabeto griego: Pronunciación e introducción a la acentuación del griego clásico. 1.4 1 CCL1, CCL2, CP2

Clases de palabras: funciones y sintaxis de los casos. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal y flexión verbal.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1, CCL2, CP2, STEM2
Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.			CCL1, CCL2
Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1, CCL2, CP2, STEM2
Formas nominales del verbo.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1, CCL2, CP2
<u>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</u> El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1, CCL2, CP2
Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1, CCL2, CP2, STEM2
Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1, CCL2, CP2, STEM2
Lectura comparada de diferentes traducciones a partir de terminología metalingüística.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1, CCL2, CP2, STEM2
Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1, CCL2, CP2
Estrategias básicas de retroversión de textos breves. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1, CCL2
Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1, CCL2, CP2, STEM2
Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1, CCL2, CP2, STEM2

II. PLURILINGÜISMO

Sistemas de escritura a lo largo de la historia.	2.1,2.2, 2.3	2 CP2, CP3, CP2, CP3, STEM1
El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2, CP3, STEM1, CPSAA7
Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2, CP3, STEM1, CPSAA7
Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2, CP3, STEM1, CPSAA7
Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2, CP3, STEM1, CPSAA7
Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2, CP3, STEM1, CPSAA7
Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos transnacionales con otros estudiantes de griego.	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2, CP3, STEM1, CPSAA7
Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	2.1, 2.2, 2.3	2 CP2, CP3, STEM1, CPSAA7

III. EDUCACIÓN LITERARIA

Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: introducción.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3 CCL4, CCEC1, CCEC2
Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos y tradiciones. Verso: épica, lírica, comedia y tragedia.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3 CCL4, CCEC1, CCEC2
Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3 CCL4, CCEC1, CCEC2
Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3 CCL4, CCEC1, CCEC2
Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Verso: épica, lírica, comedia y tragedia.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3 CCL4, CCEC1, CCEC2

	Introducción a la crítica literaria: nociones generales.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3	CCL4, CCEC1, CCEC2
	Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3	CCL4, CCEC1, CCEC2
	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	3	CCL4, CCEC1, CCEC2
IV. LA ANTIGUA GRECIA	Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios.	4.1, 4.2, 4.3	4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	Historia: etapas. Civilización minoica, la llegada de los griegos, la civilización micénica y la Edad Oscura. Hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.	4.1, 4.2, 4.3	4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.	4.1, 4.2, 4.3	4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización Grecia y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.	4.1, 4.2, 4.3	4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.	4.1, 4.2, 4.3	4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.	4.1, 4.2, 4.3	4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.	4.1, 4.2, 4.3	4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.	4.1, 4.2, 4.3	4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	La importancia del discurso público para la vida política y social.	4.1, 4.2, 4.3	4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
V. LEGADO Y	Conceptos de legado, herencia y patrimonio: introducción.	5.1, 5.2, 5.3	5	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
	La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.	5.1, 5.2, 5.3	5	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
	La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.	5.1, 5.2,		CCL3, CP3,

	5.3	5	CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
Obras públicas y urbanismo en España: construcción, conservación, preservación y restauración.	5.1, 5.2, 5.3	5	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
Las representaciones y festivales teatrales en España:, su evolución y pervivencia en la actualidad.	5.1, 5.2, 5.3	5	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.	5.1, 5.2, 5.3	5	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.	5.1, 5.2, 5.3	5	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
Técnicas básicas de debate y de exposición oral.	5.1, 5.2, 5.3	5	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.	5.1, 5.2, 5.3	5	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.	5.1, 5.2, 5.3	5	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.	5.1, 5.2, 5.3	5	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2

5.2.2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.

Primer trimestre: Unidades 1, 2 y 3.

INTRODUCCIÓN: 3 horas.

UNIDAD 1. EL CAOS (12 horas).

- El Caos: el origen del mundo.
- El griego entre las lenguas indoeuropeas.

- El alfabeto griego.
- Fonemas vocálicos y consonánticos.
- Pronunciación
- Espíritus y acentos.
- Normas básicas de transcripción.

UNIDAD 2. CRONOS (10 horas).

- Cronos.
- El griego, una lengua flexiva.
- La declinación temática.
- Función de los casos.
- Presente de indicativo temático y aтемático.
- Pervivencia del griego en el léxico actual.
- Preposiciones de un solo caso.
- Geografía de Grecia.

UNIDAD 3. ZEUS Y HERA (16 horas)

- Zeus y Hera.
- 1ª declinación: Sustantivos femeninos y masculinos.
- Adjetivos.
- Pretérito imperfecto de indicativo.
- El aumento.
- Preposiciones que rigen dos casos.
- Evolución histórica del pueblo griego: periodo primitivo.

Segundo trimestre: 4, 5, y 6.

UNIDAD 4. POSEIDÓN (12 horas)

- Poseidón.
- Declinación aтемática.
- Temas en oclusiva: labiales, dentales y guturales.
- Temas en nasal y -nt-.
- Paradigma de adjetivos.
- Preposiciones que rigen tres casos.

- Infinitivo: oración de infinitivo no concertada.
- Homero y la cuestión homérica: la *Ilíada*.

UNIDAD 5. HADES (12 horas)

- Hades.
- Declinación atemática: temas en líquida y silbante.
- Imperativo.
- Homero y la *Odisea*.

UNIDAD 6. DEMÉTER Y PERSÉFONE (12 horas)

- Deméter y Perséfone.
- Declinación atemática: temas en vocal suave y en diptongo.
- Sustantivos irregulares.
- Flexión verbal: el participio.
- Construcción de genitivo absoluto.
- Hesíodo.
- El mito de Prometeo y Pandora.

Tercer trimestre: Unidades 7-10.

UNIDAD 7. ATENEA Y ARES (10 horas)

- Atenea y Ares.
- El aoristo.
- Números cardinales y ordinales.
- Los juegos en la antigua Grecia.
- Periodo primitivo (II): la edad oscura.
- Periodo arcaico: Solón.

UNIDAD 8. AFRODITA (11 horas)

- Afrodita.
- Clases de adjetivos.
- Época clásica. Guerras médicas. Las reformas de Pericles. Guerras del Peloponeso. Principales manifestaciones artísticas.

UNIDAD 9. DIONISOS (8 horas)

- Dionisio.

- La voz media.
- Pronombres personales.
- Pronombres/adjetivos posesivos.
- Pronombre relativo.
- Orígenes de la tragedia.
- Partes de la tragedia.
- Esquilo, Sófocles y Eurípides.

UNIDAD 10. ÁRTEMIS Y APOLO (9 horas)

- Ártemis y Apolo
- Pronombres-adjetivos demostrativos.
- Pronombre-adjetivo interrogativo e indefinido.
- Orígenes de la comedia.
- Comedia antigua.
- Aristófanes.
- Comedia media y comedia nueva.

5.2.3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

5.2.3.1. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA DESCRIPTORES	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
	1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
	1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con

enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).

terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes

3.1. Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helenay cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

5.2.3.2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).

SABERES BÁSICOS
BLOQUE I. El texto: comprensión y traducción.

A.- Unidades lingüísticas de la lengua griega.

B.- Técnicas, procesos y herramientas.

TEMPORALIZACIÓN

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.
- 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre la traducción en pruebas orales y escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

40%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE II:
Plurilingüismo

TEMPORALIZACIÓN

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
- 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre etimologías en pruebas orales y escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

15%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE III: Educación literaria

TEMPORALIZACIÓN

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

3.1. Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre la educación literaria en pruebas orales y escritas

Comentario de textos literarios sobre las obras leídas

Exposiciones orales

Presentaciones

Trabajos en grupo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

15%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE IV: La antigua Grecia.

TEMPORALIZACIÓN

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre la antigua Grecia en pruebas orales y escritas

Exposiciones orales

Presentaciones

Trabajos en grupo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

15%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).

SABERES BÁSICOS
BLOQUE V: LEGADO Y PATRIMONIO

TEMPORALIZACIÓN

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre patrimonio en pruebas orales y escritas

Exposiciones orales

Presentaciones

Debates

Trabajos en grupo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

15%

Las ponderaciones de las distintas evaluaciones para la evaluación final serán : 1ª evaluación 20%, 2ª 30% y 3ª 50%.

La calificación de la evaluación, de acuerdo con los criterios de evaluación y de calificación expuestos, se basará en la valoración del trabajo de casa y de clase así como los trabajos encomendados (30%) y pruebas escritas periódicas (70%).

Al tratarse de evaluación continua, quien suspenda una evaluación y apruebe la siguiente, recupera de esta forma la evaluación suspensa. No obstante, se elaborará un plan de trabajo para los alumnos con alguna evaluación suspensa para hacer un seguimiento de su evolución.

Se prestará especial atención a la correcta expresión escrita, de manera que las faltas de ortografía podrán ser penalizadas con 0.1 punto menos por cada falta hasta un máximo de 2 puntos; cuando el alumno subsane los errores recuperará la nota que le correspondiera sin dicha penalización

La prueba extraordinaria tendrá las mismas características que la de ordinaria, debiendo presentar tareas (30%) y hacer una prueba escrita (70%).

Para los alumnos con la materia Griego I pendiente, si los hubiere, habrá dos pruebas parciales escritas (en diciembre y febrero); para quien no las supere habrá una prueba final a principios de abril. Estos alumnos serán asesorados en la hora de pendientes, si hubiera, o cuando lo requieran en los recreos. Los alumnos que no puedan ser evaluados normalmente por acumular faltas de asistencia serán calificados con una única prueba escrita de características similares a las pruebas ordinarias escritas y deberán presentar todos los trabajos y actividades propuestos al resto de alumnos. Si hubiera alumnos de Griego II que no han cursado Griego I podrán solicitar que se evalúe su situación con una prueba en los plazos establecidos.

5.3. GRIEGO II.

5.3.1. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS .

I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN

SABERES BÁSICOS	CE	CC	DO
A. <u>Unidades lingüísticas de la lengua.</u>	1.1.		
Clases de palabras.	1.2.	CCL, CP,	CCL1,
Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).	1.3.	CD,	CCL2,
Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.	1.4.	CPSAA,	CP2,
Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.	1.5.	CCEC	STEM1, STEM2
Formas nominales del verbo.			
B. <u>La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</u>			
El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.			
Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.	1.1. 1.2.		
Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.	1.3.	CCL, CP,	CCL1,
Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.	1.4. 1.5.	CD,	CCL2,
Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.		CPSAA,	CP2,
Estrategias de retroversión de textos breves.		CCEC	STEM1, STEM2
La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.			
Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.			
Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.			

II. PLURILINGÜISMO

SABERES BÁSICOS	CE	CC
Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.		
Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.	2.1	CCL, CP, CP2, CP3,
Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	2.2	CD, STEM1,
Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	2.3	CPSAA, CPSAA5
Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.		CCEC
Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		

III. EDUCACIÓN LITERARIA

SABERES BÁSICOS	CE	CC	DO
Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.			
Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.			
Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.			
Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.	3.1, 3.2,	CCL, STEM, CD,	CCL4,
Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.	3.3, 3.4.	CPSAA, CC, CCEC	CCEC1, CCEC2
Introducción a la crítica literaria.			
Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.			
Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.			

IV. LA ANTIGUA GRECIA

SABERES BÁSICOS	CE	CC	DO
Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Viajeros ilustres.			
Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.		CCL, CP,	CCL3,
Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.	4.1	STEM, CP3, CD,	CPSAA3.1
Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.	4.2	CPSAA, CC,	CC1
Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.	4.3	CCEC	
La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.			
La importancia del discurso público para la vida política y social.			

V. LEGADO Y PATRIMONIO

SABERES BÁSICOS	CE	CC	DO
Conceptos de legado, herencia y patrimonio.			
La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.			
La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.			
Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.			

Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.	5.1	CCL, CP, CCL3,
Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.	5.2	STEM, CD2, CC1, CD, CC4, CE1,
Técnicas de debate y de exposición oral.	5.3	CPSAA, CCEC1, CC, CCEC2
La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.		CCEC
Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.		
Principales sitios arqueológicos, museos o festivales teatrales en España y en Castilla La-Mancha relacionados con la Antigüedad.		

5.3.2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.

1ª Evaluación:

- Revisión y profundización de la flexión nominal y verbal.
- Oraciones subordinadas.
- Revisión y profundización en el estudio de la función de las palabras de la frase, tanto en griego como en lenguas modernas.
- Iniciación en el manejo del diccionario sin descuidar el caudal de vocabulario que conocen del curso anterior y las nuevas palabras aprendidas.
- Selección textos ricos en contenido que, en la medida de lo posible, sean punto de partida para el conocimiento de los contenidos especificados en el núcleo temático *Educación Literaria*, ajustados al nivel de conocimientos gramaticales de los alumnos, de manera que sean base imprescindible para el estudio de los contenidos de los núcleos temático IV y V y, en parte, del núcleo temático *Plurilingüismo*.
- Selección también de textos griegos traducidos como lecturas complementarias.
- Profundización en el estudio de raíces griegas y adquisición de un vocabulario básico ampliado para la traducción de textos.
- Profundización en el estudio etimológico del léxico de la lengua materna y de otras lenguas modernas estudiadas por el alumno.

2ª y 3ª evaluación

- Intensificación de las prácticas correspondientes trabajando como texto base una selección de *Fábulas* de Esopo y una antología de la *Biblioteca mitológica* de Apolodoro (estas consideraciones están sujetas a revisiones, en función de las directrices que se marcan para la prueba externa de ingreso a la universidad).
- Análisis morfosintáctico de textos traducidos. Estudio comparado de las estructuras sintácticas de la lengua griega con las de las lenguas modernas y en especial con las de la lengua materna.
- Profundización en el estudio de las funciones de las palabras dentro de la frase. Comparación con las lenguas modernas.
- Estudio del pensamiento y la literatura griegos a través de los textos que se traduzcan.

- Asimilación de raíces griegas y explicación etimológica más profunda de términos del lenguaje cotidiano, de filosofía, literatura, arte, ciencia, astronomía, medicina, etc.
- Etapas de la historia griega, organización política y social e instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega.
- Estudio sistemático de los principales géneros y autores de la literatura griega y su pervivencia.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones artísticas y literarias.
- Las representaciones y festivales teatrales, las competiciones atléticas, la educación en la Antigua Grecia y las instituciones políticas griegas. Su pervivencia en la actualidad.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad griega y principales sitios arqueológicos o museos relacionados con la Antigüedad clásica.

5.3.3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

5.3.3.1. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).	SABERES BÁSICOS BLOQUE I . El texto: comprensión y traducción.	TEMPORALIZACIÓN 1ª, 2ª, 3ª
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	A.- Unidades lingüísticas de la lengua griega. B.- La traducción: Técnicas, procesos y herramientas. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Actividades de clase Registro anecdótico Cuestiones sobre la traducción en pruebas orales y escritas	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 40%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE II:
Plurilingüismo

TEMPORALIZACIÓN
1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
- 2.3. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Actividades de clase
- Registro anecdótico
- Cuestiones sobre etimologías en pruebas orales y escritas

15%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE III: Educación literaria

TEMPORALIZACIÓN
1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 3.1. Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.
- 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.
- 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Actividades de clase
- Registro anecdótico
- Cuestiones sobre la educación literaria en pruebas orales y escritas
- Comentario de textos literarios sobre las obras leídas
- Exposiciones orales
- Presentaciones
- Trabajos en grupo

15%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE IV: La antigua Grecia.

TEMPORALIZACIÓN
1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Actividades de clase

15%

compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	Registro anecdótico
4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	Cuestiones sobre la antigua Grecia en pruebas orales y escritas
4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	Exposiciones orales
	Presentaciones
	Trabajos en grupo

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5.	SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).	BLOQUE V: LEGADO Y PATRIMONIO	1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	Actividades de clase	15%
5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	Registro anecdótico	
	Cuestiones sobre patrimonio en pruebas orales y escritas	
5.3 Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.	Exposiciones orales	
	Presentaciones	
	Debates	
	Trabajos en grupo	

Como instrumentos de evaluación, las pruebas escritas servirán para computar el 80% de la calificación de la evaluación; el 20% restante procederá del trabajo diario que el alumno realice para casa y de las preguntas de clase.

Las ponderaciones de las distintas evaluaciones para la evaluación final serán : 1ª evaluación 20%, 2ª 30% y 3ª 50%.

Al tratarse de evaluación continua, quien suspenda una evaluación y apruebe la siguiente, recupera de esta forma la evaluación suspensa, aunque se elaborará un plan de trabajo individualizado para reforzar las carencias. Los alumnos que no puedan ser evaluados normalmente por acumular faltas de asistencia serán calificados con una única prueba escrita de características similares a las pruebas ordinarias escritas y deberán presentar todos los trabajos y actividades propuestos al resto de alumnos. La prueba extraordinaria tendrá las mismas características que la ordinaria.

Se prestará especial atención a la correcta expresión escrita, de manera que las faltas de ortografía podrán ser penalizadas con 0.1 punto menos por cada falta hasta un máximo de 2 puntos; cuando el alumno subsane los errores recuperará la nota que le correspondiera sin dicha penalización.

Si hubiera alumnos pendientes con Griego I, se les convocará a dos exámenes parciales y un final a lo largo del curso. Si un alumno aprueba una evaluación de 2º de Bachillerato, eso implica que ha superado Griego I.

6. LATÍN DE BACHILLERATO: INTRODUCCIÓN.

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado. Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través especialmente de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su traducción y su comprensión; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico latino bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico.

El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que confirman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado – preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios. Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje y están organizados en cinco bloques.

El primero, “El texto: comprensión y traducción”, se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende a su vez dos subbloques: “Unidades lingüísticas de la lengua latina” y “La traducción: técnicas, procesos y herramientas.” El segundo bloque, “Plurilingüismo”, pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, “Educación literaria”, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos mediante un enfoque intertextual. El cuarto bloque, “La antigua Roma”, comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado

y presente. El quinto y último bloque, “Legado y patrimonio”, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje desde un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

6.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DISTINTOS DESCRIPTORES (contribución de la materia de Latín en la consecución de las competencias clave).

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado (CP2, CP3, STEM1, CPSAA5).
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea (CCL4, CCEC1, CCEC2).
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida (CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1).
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).

A modo de resumen, se muestra una tabla con la relación entre las competencias clave y las competencias específicas de la materia de Latín, conectados por los descriptores operativos.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	1, 2	2	1, 2					
CE 2		2, 3	1, 2					
CE 3	4							1, 2

CE 4	3	3	1	1, 3	1		
CE 5	3		2		1	1	1, 2

6.2. LATÍN I.

6.2.1. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

BL SABERES BÁSICOS	CE	CDO
OQ		C
UE		
S		
I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN.	<u>A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</u>	
	Abecedario: Pronunciación e introducción a la acentuación de la lengua latina.	1.4 1 CCL1, CCL2, CP2
	Clases de palabras: funciones y sintaxis de los casos.	1.1, 1 CCL1,
	Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).	1.2, CCL2, CP2,
		1.3, 1.4 STEM2
	Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.	1.1, 1 CCL1, CCL2
	Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas.	1.2, 1
		1.3, 1.4 CCL1,
		1.1, CCL2, CP2,
		1.2, 1 STEM2
	Formas nominales del verbo.	1.3, 1.4
		1.1, CCL1,
		1.2, 1 CCL2, CP2
	<u>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</u>	
	El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.	1.3, 1.4 CCL1, CCL2, CP2
	Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.	1.1, 1
		1.2, CCL1,
		1.3, 1.4 CCL2, CP2,
		1.1, STEM2
		1.2,
		1.3, 1.4 1
	Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.	1 CCL1,
		1 CCL2, CP2,
	Lectura comparada de diferentes traducciones a partir de terminología metalingüística.	1.1, STEM2
		1.2,
	Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.	1.3, 1.4 1
		CCL1, CCL2, CP2,

Estrategias básicas de retroversión de textos breves. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	STEM2 1 CCL1, CCL2, CP2
Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	CCL1, CCL2
Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1 CCL1, CCL2, CP2, STEM2
	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	CCL1, CCL2, CP2, STEM2

II. PLURILINGÜISMO

Sistemas de escritura a lo largo de la historia.	2.1, 2.2, 2.3	CP2, CP3
Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza.	2.1, 2.2, 2.3 ²	CP2, CP3, STEM1
Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.	2.1, 2.2, 2.3	² CP2, CP3, STEM1, CPSAA7
Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.). El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.	2.1, 2.2, 2.3	² CP2, CP3, STEM1, CPSAA7
Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	2.1, 2.2, 2.3 ²	CP2, CP3, STEM1, CPSAA7
Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	2.1, 2.2, 2.3 ²	CP2, CP3, STEM1, CPSAA7
Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.	2.1, 2.2, 2.3 ²	CP2, CP3, STEM1, CPSAA7
Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la		CP2, CP3,

reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	2.1, STEM1, 2.2, 2.3 ₂ CPSAA7
---	---

III. EDUCACIÓN LITERARIA

La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.	3.1, 3 CCL4, 3.2, CCEC1, 3.3, 3.4 CCEC2
Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos y tradiciones. Principales autores.	3.1, 3 CCL4, 3.2, CCEC1, 3.3, 3.4 CCEC2
Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.	CCL4, 3 CCEC1, 3.1, CCEC2 3.2,
Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.	3.3, 3.4 ₃ CCL4, CCEC1, CCEC2
Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.	3.1, CCL4, 3.2, CCEC1, 3.3, 3.4 ₃ CCEC2
Introducción a la crítica literaria: nociones generales.	CCL4, 3.1, 3 CCEC1, 3.2, CCEC2 3.3, 3.4
Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.	CCL4. 3.1, 3 CCEC1, 3.2, CCEC2 3.3, 3.4 ₃
Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	3 CCL4, CCEC1, CCEC2 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 3.1, 3.2, 3.3, 3.4

IV. LA ANTIGUA

Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad..	4.1, 4 CCL3, CP3, 4.2, 4.3 CD1, CPSAA4, CC1
Historia: etapas de la historia de Roma; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).	4.1, 4 CCL3, CP3, 4.2, 4.3 ₄ CD1, CPSAA4, CC1 4.1,

V. LEGADO Y PATRIMONIO	Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.	4.2, 4.34	CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.	4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.	4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1 CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.	4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	Relación de Grecia con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.)	4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.	4.1, 4.2, 4.3	4 CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1
	Conceptos de legado, herencia y patrimonio: introducción.	5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
	La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.	5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
	La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.	5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
	La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. Obras públicas y urbanismo en España: construcción, conservación, preservación y restauración.	5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
	El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.	5.1, 5.2, 5.3	5 CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
	Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el	5.1,	CCL3, CP3, CD1, CC4,

sistema político actual.	5.2, 5.3 ⁵	CE1, CCEC1, CCEC2
La importancia del discurso público para la vida política y social.	5.1, 5.2, 5.3 ⁵	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
Técnicas básicas de debate y de exposición oral.	5.1, 5.2, 5.3 ⁵	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.	5.1, 5.2, 5.3 ⁵	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.	5.1, 5.2, 5.3 ⁵	CCL3, CP3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2

6.2.2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos están desglosados en los cinco bloques temáticos, aunque en la práctica se aprenden de manera integrada. La temporalización es orientativa (se irá modificando según la marcha del curso y las características del alumnado). De manera ideal, se han dividido los tres trimestres por el número de sesiones por evaluación. En la práctica, resultan menos de las previstas inicialmente por diversos motivos (días no lectivos designados por el Consejo Escolar, actividades extracurriculares, pruebas escritas, charlas informativas, etc.).

La secuenciación y la temporalización están planteadas en función del libro de texto del alumno (*Familia Romana*):

Primer trimestre: CAP. I-VI

Introducción: 4 sesiones

Bloque I y II

- Ortografía y pronunciación. El alfabeto latino.
- La pronunciación clásica.
- La pronunciación post-clásica. La pronunciación eclesiástica.
- La acentuación. La ‘ley de la penúltima’.
- Descripción de los materiales del curso *Lingua Latīna per sē illūstrāta: Familia Rōmāna, Latīnē disco, Exercitia Latīna, Morfología Latina & Vocabulario, Colloquia persōnārū, ediciones didácticas de autores latinos, CD-Rom Familia Rōmāna, Exercitia Latīna I, etc.*

Bloque II

- La lengua latina, lengua del *Latium*.
- La lengua latina, lengua del *Imperium Rōmānum*.

Bloque III, IV y V

- Caída del Imperio Romano de Occidente y aparición de las lenguas romances: latín culto y latín vulgar.
- El latín, una “lengua muerta”.
- Pervivencia del Latín en la historia: la lengua cultural de Europa.
- Léxico latino en las lenguas modernas: componentes latinos en las lenguas romances y germánicas.
- Cultismos en las lenguas romances y germánicas
- El léxico de la ciencia y de la técnica.
- Roma y el Imperio Romano: visión histórica y geográfica. Fuentes para conocer el pasado romano.
- La romanización de Hispania.
- Papel de Roma en la historia de Occidente.
- Papel de Roma en la cultura de Occidente: manifestaciones artísticas, culturales, etc.

Capitulum I: IMPERIUM ROMANUM (6 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- El número singular y plural.
- Nominativo femenino (1ª decl.) y masculino (2ª decl.)
- Las letras y los números.
- Ablativo precedido de *in*.

(2) Sintaxis

- Complementos circunstanciales con *in* + ablativo.
- El orden de las palabras en la frase.
- *Est / sunt* y oraciones copulativas con este verbo.
- Oraciones Interrogativas con *-ne, num, ubi, quid*.

Bloque II

- Las lenguas romances de la península Ibérica. Semejanzas y diferencias con los límites territoriales de cada provincia hispana en el marco del imperio romano.
- Introducción al estudio de la evolución de los términos latinos a las lenguas romances: patrimonialismos, cultismos y semi-cultismos.

Vocābula nova

- *et, nōn, quoque, sed, -ne, ubi?, quid?*
- *fluvius, īnsula, oppidum.*
- *magnus, parvus, multī.*
- Los numerales (cardinales y ordinales) del 1 al 3.

Bloque IV y V

EL MARCO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL MUNDO ROMANO

- Geografía del mundo romano antiguo: Europa, Asia y África,

con especial detalle de Roma y Grecia, en la época en que el Imperio romano estaba en el apogeo de su poder, extendiéndose desde el océano Atlántico hasta el mar Caspio y desde Escocia hasta el Sáhara. Ubicación de las principales provincias romanas.

- Estudio del mapa inicial para que el alumno ubique los países e islas más importantes (junto con algunos ríos) y para que se familiarice con el entorno geográfico donde va a transcurrir la acción del libro.

Capitulum II: FAMILIA ROMANA (6 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- Los géneros: masculino, femenino y neutro (1ª y 2ª decl.).
- El caso genitivo (singular y plural; masculino, femenino y neutro).
- Pronombres-adjetivos posesivos *meus*, -a, -um; *tuus*, -a, -um.
- Interrogativos *quis*, *quae*, *quī*, *cuius*, *quot*.
- Numerales: *duo*, *duae*, *duo*; *trēs*, *tria*; *centum*.

(2) Sintaxis

- Función del caso genitivo.
- Oraciones coordinadas introducidas por *–que*.

Bloque II

- **Principales fenómenos fonéticos** que se estudiarán a lo largo de los quince capítulos (vocalismo, consonantismo, etc.) y algunos ejemplos significativos extraídos de los *Vocābula nova*: *servus*, *dominus*, *domina*, *novus*, *centum*, etc.

(1) *Vocābula nova*

- *–que*, *ecce*.
- *ūnus*, *duo*, *trēs*.
- Los posesivos.
- Varios sustantivos relacionados con la familia.

(2) *Formación de palabras*

- El léxico de los pronombres posesivos en las lenguas romances.
- Términos más comunes empleados en las relaciones de parentesco (padre, madre, hijo, etc.) en latín y sus derivados. Comparativa con el campo semántico de la familia en diversas lenguas romances y, además, con otras de origen no latino como el inglés.

Bloque III, IV y V

LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (I)

- **La familia romana (1):** estructura común de una familia romana.
- El vestido como distintivo social, tipos.
- La relación *dominus-servī* en la familia romana.

Capitulum III: PUER IMPROBUS (6 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- Acusativo singular de la primera y la segunda declinación.
- Pronombres: relativo, personales e interrogativos (nominativo y acusativo).
- 3ª persona sing. del presente indicativo activo de la 1ª, 2ª y 4ª conjugación.

(2) Sintaxis

- La oposición Sujeto / Objeto Directo. Verbos transitivos e intransitivos.
- Oraciones coordinadas negativas introducidas por *neque*.
- Subordinadas de relativo.
- Subordinadas causales introducidas por *quia* (respondiendo a la cuestión *cūr*).

Bloque II

- Este capítulo ofrece, además, una particular ocasión para observar la evolución de **palabras masculinas en -us y -a**, partiendo del caso acusativo, junto con las **terceras personas del singular de los verbos**: *scaenam*, *improbum*, *plōrat*, *rīdet*, etc.
- A partir de la introducción del caso acusativo se puede iniciar un estudio sistemático de la evolución del latín a las diversas lenguas romances, **comenzando por las vocales y diptongos latinos tónicos (I)** y teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los *vocābula nova*: *scaena*, *videt*, *venit*, *dormit*, *audit*...

(1) Vocābula nova

- *cantat*, *pulsat*, *plōrat*, *vocat*, *interrogat*, *verberat*.
- *rīdet*, *videt*, *respondet*.
- *venit*, *audit*, *dormit*.
- *hīc*; *cūr*?; *neque*; *quia*.

(2) Formación de palabras

- La formación de los verbos en latín y sus compuestos. Evolución de los verbos latinos en las diversas lenguas romances: la reestructuración de las conjugaciones latinas en las lenguas romances más importantes.
- Especial estudio de la formación de la tercera persona del singular en las lenguas romances, frente a las germánicas.

Bloque III, IV y V

LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (II)

- **La familia romana (2): Juegos y diversiones, el papel de los padres.**
- Actividades de los miembros de la familia.
- Los niños y sus entretenimientos. Juegos y diversiones más frecuentes. Juegos de origen romano que se han mantenido en nuestra cultura.

- La tarea educadora de los padres. Contrastes y similitudes respecto a la labor paterna en la educación de los hijos en nuestros tiempos.

Capitulum IV: DOMINUS ET SERVI (6 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- El caso vocativo.
- El pronombre posesivo *suus*.
- El pronombre demostrativo *is, ea, id* (nom., ac. y gen.)
- Indefinido *nūllus, -a, -um*.
- Numerales: cardinales del 1 al 10.
- El verbo: la tercera conjugación; distinción entre las distintas conjugaciones.
- El modo: indicativo e imperativo.
- Verbos compuestos de *esse*: *ad-esse, ab-esse*.

(2) Sintaxis

- Modalidad impresiva de la frase, expresada mediante vocativo y modo imperativo.

Bloque II

- El capítulo IV se centra, en el aspecto verbal, en el estudio de los modos indicativo e imperativo. Una vez analizada en el cap. III la evolución de la tercera persona del sg. y del pl., el profesor podrá detenerse en la del **imperativo en su segunda persona del singular**: *salūtā, respondē, vidē, audī, venī...*
- **Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (II)** a las lenguas romances. Se trataría de una revisión de los contenidos adquiridos, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los *vocābula nova*: *bonus, septem, novem, decem...*

(1) *Vocābula nova*

- Los numerales hasta el 10.
- *abesse* y *adesse*.
- *rūrsus, tantum*.

(2) *Formación de palabras*

- Formación de los numerales latinos del capítulo y sus derivados. Especial estudio de los numerales hasta la decena en las lenguas romances, comparadas con las germánicas, particularmente las conocidas por el alumno.

Bloque III, IV y V

LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (III)

- **La familia romana (3): el *pater familiās* y su actitud respecto a los esclavos.**
- Actividades del cabeza de familia.
- Premios y castigos hacia los esclavos: *pecūlium, manūmissio...*

Capitulum V: VILLA ET HORTUS (6 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- El caso acusativo (singular y plural de la primera y segunda declinación).
- Pronombres: declinación completa de *is*, *ea*, *id*.
- Verbos: 3ª persona pl. del indicativo y 2ª persona pl. del imperativo.

(2) Sintaxis

- Función del ablativo (singular y plural de la 1ª y 2ª declinación).
- Complementos circunstanciales con las preposiciones *ab*, *cum*, *ex*, *in*, *sine* + ablativo.

Bloque II

- Estudio específico en el capítulo de la **evolución de los acusativos plurales de las palabras en -us (-er), en -a y en -um, así como de las segundas personas del plural del imperativo**: *filiās*, *filiōs*, *pulchrōs* / *ās*, *cubicula*; *salūtāte*, *vidēte*, *pōnite*, *venīte*...
- **Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (III)** a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los *vocābula nova*: *vīlla*, *hōrtus*, *foedus*, *delectat*, *cūm*...

(1) Vocābula nova

- Términos relativos a las partes de la casa.
- Preposiciones de ablativo: *ab*, *cum*, *ex*, *in*, *sine*.
- *is*, *ea*, *id*.
- *etiam*.

(2) Formación de palabras

- El campo semántico del hogar (arquitectura, mobiliario, etc.) en latín y sus derivados. El léxico de la casa en las lenguas romances: términos latinos en la arquitectura privada: *vīlla*, *fenestra*, *ātrium*, etc.

Bloque III, IV y V

LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (IV)

ARTE Y ARQUITECTURA: LA ARQUITECTURA Y EL ARTE PRIVADOS

- **La familia romana (4)**: formas de vida de las familias acomodadas.
- La *villa* romana y sus partes. Tipos de viviendas de los romanos.
- Influencia de la arquitectura romana privada en la cultura occidental.

Capitulum VI: VIA LATINA (6 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- Preposiciones de acusativo.
- *in* con ablativo y con acusativo.
- Los complementos de lugar: *ubi?*, *quō?*, *unde?*, *quā?*
- Complementos de lugar con nombres de ciudad.
- El caso locativo.
- Voz activa y voz pasiva (presente de indicativo).

(2) Sintaxis

- El ablativo agente, ablativo separativo y ablativo instrumental.

Bloque II

- Estudio específico de la evolución de las **preposiciones latinas** indicadas en el capítulo: *ad*, *ante*, *post*, *inter*, *circum*, *per*...
- **Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (IV)** a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los *vocābula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: *mūrus*, *porta*, *tīmet*, *īntrat*, *īnter*...
- **Introducción al estudio de la evolución de las vocales y diptongos latinos átonos y revisión de las vocales y diptongos tónicos** a las lenguas romances (en particular las de la península Ibérica), partiendo de los ejemplos de los *vocābula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: *mūrus*, *porta*, *tīmet*, *īntrat*, *īnter*... **Frente a estos ejemplos, sobradamente conocidos de los alumnos, surgen, en los *vocābula nova*, otros que se refieren ya a vocales o diptongos átonos: *umerus*, *īnīmīcus*...**

(1) *Vocābula nova*

- Preposiciones: *ad*, *ante*, *apud*, *inter*, *circum*, *inter*, *per*, *prō*, *prope*.
- *procul* (*ab*).
- Interrogativos: *quō?*, *unde?*
- Conjunciones: *autem*; (*non*) *tam*... *quam*; *itaque*; *nam*.
- Términos relacionados con el transporte y los viajes.

(2) *Formación de palabras*

- El campo léxico de los viajes y los medios de transporte en latín y sus derivados. Evolución en las lenguas romances; principales términos de origen latino.

Bloque III, IV y V

LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

- Los viajes. Las vías de comunicación (nombres, elementos constitutivos, etc.)
- Mapa de Italia y de las *viae Rōmānae*.
- Las redes actuales de carreteras y su relación con las *viae*

Rōmānae.

- El caso de Hispania: las vías que comunicaban Hispania y Roma y las de comunicación interior. Su relación con la actual red de carreteras española. La romanización de Hispania.

Segundo trimestre: Cap. VII-XI

Capitulum VII: PUELLA ET ROSA (6 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- El dativo.
- El pronombre reflexivo *sē*.
- El pronombre demostrativo *hic, haec, hoc*.
- Imperativo *es!, este!*
La fórmula de saludo: *salvē!, salvēte!*
- Verbos compuestos con *ad-, ab-, ex-, in-*.

(2) Sintaxis

- El complemento indirecto.
- Oraciones interrogativas introducidas por *Nōnne...est?*
Num...est?.

Bloque II

- **Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (I)** a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los *vocābula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: *oculus, speculum, pīrum, tenet, aperit, vertit, currit, solum...*

(1) *Vocābula nova*

- Verbos compuestos.
- *hic, haec, hoc*.
- Adverbios: *illīc, immō*.
- Conjunciones: *num...?/ nōnne...?; et... et, neque... neque; nōn solum... sed etiam*.
- El léxico específico de las flores y frutas (ampliable según criterio del profesor, mediante bancos de imágenes por campos semánticos).

(2) *Formación de palabras*

- El campo semántico de las flores y las frutas en latín y sus derivados en la propia lengua latina. El léxico específico de la terminología científica referente a los nombres de las flores y los árboles frutales. Comparación de dichos nombres en las diversas lenguas romances.

Bloque III, IV y V

OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.

LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (V)

- **La familia romana (5):** Relaciones familiares: padres e hijos. Los regalos (contexto social de los mismos); contrastes con la relación actual entre los padres y los hijos.

Capitulum VIII: TABERNA ROMANA (6 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- Pronombre relativo *quī, quae, quod* (declinación completa).
- Interrogativo *quis?, quae?, quid?* (declinación completa).
- Demostrativos *is, ea, id; hic, haec, hoc; ille, illa, illud* (declinación completa).
- Indefinido *alius, -a, -ud (aliū...aliū)*.

(2) Sintaxis

Ablativo instrumental, ablativo de precio.

Bloque II

- Este capítulo brinda una especial oportunidad para estudiar la **evolución a las lenguas romances del relativo *quī-quae-quod***, y de los pron. ***is, hic, iste* e *ille***.
- **Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (II)** a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los *vocābula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: *dīgītus, collum, vīgintī, vendīt, cōnsistīt, mōnstrat, cōnstat, cōnvenīt, ille, aut...*

(1) *Vocābula nova*

- Terminología relacionada con la compra / venta y la moneda.
- Regalos, joyas.
- Los nombres de los dedos de la mano.
- Numerales: *vīgintī, octōgintā, nōnāgintā*.

(2) *Formación de palabras*

- Formación del campo semántico de los verbos relacionados con el comercio; tipos. El léxico específico de la economía (monedas, verbos para “comprar”, “vender”, etc.) y el comercio en las lenguas romances. Estudio de latinismos como *deficit, superāvit*, etc.

Bloque III, IV y V

ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL.

COMERCIO Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN LA ROMA ANTIGUA

LA ORFEBRERÍA

- El comercio (no marítimo) en la ciudad de Roma y en el Imperio.
- Las *tabernae*, tipos. La joyería, tipos de ornamentos.

Capitulum IX: PASTOR ET OVES (6 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- Estudio del concepto de declinación: repaso de la primera y segunda declinaciones.
- La tercera declinación (1): sustantivos masculinos y femeninos en consonante y en *-i-*.
- Pronombre enfático *ipse, ipsa, ipsum*.
- Verbo irregular *ēsse: ēst, edunt*.
- Asimilación de consonantes en la composición verbal: *adc > acc, inp > imp*

(2) Sintaxis

- Revisión de los principales valores de los casos.
- Complementos circunstanciales introducidos por las prep. *suprā + acus., sub + abl*.
- Subordinadas temporales introducidas por *dum*.

Bloque II

- En este capítulo merece especial atención la **evolución específica de las palabras de la tercera declinación** y las diferencias entre sus diversos finales, partiendo de la desinencia de acusativo: *pāstor, canis, ovis, pānis, mōns, vallis, arbor, sōl, nūbēs, timor, dēns, clāmor...*
- **Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (III)** a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los *vocābula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: *cībus, rīvus, herba, sīlva, lupus, caelum, terra, umbra, niger, bibīt, petīt, dūcīt, quaerīt, impōnīt, ipse...*

(1) Vocābula nova

- Léxico relacionado con el campo y la vida al aire libre: *sōl, caelum, mōns, arbor, umbra, collis, rīvus, silva, herba; pāstor, canis, ovis*.
- Distinción entre el verbo *esse* y el verbo *ēsse*. Derivados de *esse*.

(2) Formación de palabras

- El léxico específico de la naturaleza en latín y sus derivados. Estudio de este campo semántico en las lenguas romances en comparación con el latín.

Bloque III, IV y V

LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (VI)

AGRICULTURA Y GANADERÍA EN EL MUNDO ROMANO

- **La familia romana (6):** La esclavitud: *‘familia rústica’* frente a *‘familia urbāna’*. Contrastes entre las condiciones de vida de los esclavos del campo frente a los de la ciudad. Tareas cotidianas.

- El pastoreo y la agricultura en el mundo romano.

Capitulum X: BESTIAE ET HOMINES (6 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- La 3ª declinación (2): temas en oclusiva dental y gutural (*pēs*, *vōx*); en nasal (*leō*, *homō*).
- El infinitivo de presente, activo y pasivo.

(2) Sintaxis

- *potest* / *possunt* / *vult* / *volunt* + infinitivo.
- Expresiones impersonales: *necesse est* + dativo.
- Coordinadas causales (o explicativas) introducidas por *enim*.
- Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por *ergō*.
- Subordinadas sustantivas (o completivas): ac. + inf. con verbos de percepción sensorial.
- Subordinadas temporales introducidas por *cum* (iterativo).
- Subordinadas causales introducidas por *quod*.

Bloque II

- El capítulo está dedicado especialmente al estudio de **los infinitivos latinos**. Sería, pues, el momento de estudiar las modificaciones que sufrieron los infinitivos latinos y sus reubicaciones en conjugaciones diversas a las de origen en las diversas lenguas romances: *vocāre*, *vidēre*, *pōnere*, *venīre* etc.
- **Introducción al estudio de la evolución de las consonantes latinas según la posición en la palabra: las consonantes en sílaba inicial e interior:** *aquila*, *pēs* (*pérdida de -d- a partir del ac. pedem*), *lectus*, *crassus*, *capere*, *facere*... **revisión de la evolución de los finales de la tercera declinación**, (puesto que desde la aparición del caso acusativo se han tenido que comentar necesariamente las modificaciones que experimenta dicho caso, aplicado a la primera y segunda declinación): *leō* (ac. *leōnem*), *homo* (ac. *hominem*), *piscis* (ac. *piscem*), *pēs* (ac. *pedem*)... así como a la evolución de los infinitivos: *capere*, *volāre*, *natāre*, *movēre*, *facere*, *vīvere*, etc.
- **Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (IV)** a las lenguas romances, teniendo en cuenta sobre todo los ejemplos brindados por los *vocābula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: *asinus*, *fera*, *piscis*, *pēs*, *cauda*, *mare*, *ovum*, *pullus*, *ferus*, *mortuus*, *sustinēre*, *cum*...

(1) Vocābula nova

- Términos relacionados con los animales:
asinus, *leō*, *aquila*, *piscis*, *fera*, *bēstia*; *avis*, *nīdus*, *ovum*.
- Verbos relacionados con el tema (*volāre*, *natāre*, etc.).

(2) Formación de palabras

- El léxico específico del mundo de los animales (domésticos y salvajes) y sus derivados en latín; estudio comparativo de este campo semántico en las lenguas romances en comparación con el latín.

Bloque III, IV y V.

LOS ROMANOS Y LA NATURALEZA

LOS DIOS ROMANOS Y SUS ATRIBUTOS. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN

- Actitudes de los romanos frente a la naturaleza: dicotomía campo / ciudad. Visión de la naturaleza en los autores romanos. Los animales en el mundo romano: animales de compañía, *bēstiae* para espectáculos, etc.
- Atributos sobrenaturales de los dioses: *Mercurius*, *Neptūnus*. Visión genérica del panteón romano. Principales atributos de los dioses y campos de actuación. El mundo de la mitología grecorromana.

Capitulum XI: CORPUS HUMANUM (7 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- La 3ª declinación (3). Sustantivos neutros (*corpus*, *flūmen*; *mare*, *animal*).
- Los pronombres posesivos: *noster* y *vester*.

(2) Sintaxis

- Ablativo de limitación o de relación.
- Complementos circunstanciales introducidos por *sūper*, *īnfrā* + ac. y *dē* + abl.
- Oraciones copulativas introducidas por *atque*, *nec* (= *neque*).
- Subordinadas sustantivas: ac. + infinitivo con verbos de ‘decir’, ‘pensar’, ‘sentir’...

Bloque II

- El capítulo centra su atención en los neutros de la tercera declinación. Es el momento apropiado de comentar **evolución específica de neutros aparecidos en este capítulo**, frente a otros términos masculinos y femeninos de la tercera pertenecientes al capítulo anterior: *corpus*, *caput*, *ōs*, *pectus*, *cor*...
- Por último, en este trimestre los alumnos habrán adquirido conocimientos necesarios para abordar sin demasiados problemas cualquier tipo de evolución fonética propuesta. Se trataría, por tanto, de brindar **ejemplos variados a modo de resumen de todo lo anterior** y proponer su evolución a las lenguas romances, teniendo en cuenta los ejemplos de los *vocābula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: *corpus*, *membrum*, *bracchium*, *auris*, *capillus*, *frōns*, *noster*, *bene*, *fluere*, *sanāre*, *stāre*, *dīcere*, *dolēre*, *sentīre*, *palpitāre*...

(1) Vocābula nova

- Partes y elementos constitutivos del cuerpo: *membrum, brachium, crūs, manus, aput, auris, pes, ōs, capillus, frōns, gena, labrum, lingua, pectus, cerebrum, cor, pulmō, sanguis, vēna, iecur, venter, viscera...*
- Terminología relacionada con la medicina: *medicus, pōculum, culter, sānus, aeger, aegrotāre, sanāre, dolēre, palpitāre...*

(2) Formación de palabras

- El campo semántico del cuerpo humano y sus derivados en latín. El léxico del cuerpo humano y de la medicina en las lenguas romances. Semejanzas entre sí y con otras lenguas europeas de origen germánico.

Bloque III, IV y V

LA SALUD Y LA ENFERMEDAD EN EL MUNDO ROMANO

- El valor de la salud y de la higiene como forma de mantener un cuerpo sano en el mundo romano.
- Los médicos y la medicina en el mundo romano: medios para alcanzar los conocimientos médicos. Instrumentales quirúrgicos.

OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.

Tercer trimestre: Cap. XII-XVII

Capitulum XII: MILES ROMANUS (7 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- La 3ª declinación (4). Sustantivos en *-ter, -tris* (*pater, māter, frāter*).
- La 4ª declinación.
- Recapitulación de los adjetivos en *-us, -a, -um*.
- Adjetivos de la 3ª declinación: *-is, -e*.
- Grados de comparación (1): el comparativo: *-ior, -ius*.
- Verbo *ferre*.

(2) Sintaxis

- Genitivo partitivo.
- Dativo posesivo + *esse*. Dativo con los verbos *imperāre* y *pārēre*.

Bloque II

- El capítulo está centrado en los **adjetivos latinos de primera y segunda clase (2 terminaciones)**, así como en el **grado comparativo** de los mismos. Por último se estudia la **cuarta declinación**. Se brinda, por tanto, la ocasión de ofrecer una visión específica de la evolución de los adjetivos y de la supervivencia del comparativo de superioridad en las lenguas romances, así como de la peculiar evolución de la cuarta declinación: *arcus, passus, impetus, metus, tristis, brevis, gravis*,

levis, barbarus, altus, lātus, fortis, vester.

- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (II).** En los *vocābula nova* encontramos numerosos términos que nos servirán para repasar los conocimientos ya adquiridos: *frāter, sōror, nōmen, scūtum, arma, pugnus, hasta, pars, finis, hostis, exercitum, dux, castra, ferre, pugnāre, dīvidere, mīlitāre, dēfendere, iacere, expugnāre...* Además, aparece un significativo número de palabras que contienen consonantes geminadas: *sagitta, bellum, passus, fossa, vāllum, oppugnāre...* Merece, por otra parte, especial comentario y detenimiento el grupo *-gn-* y su evolución a las lenguas romances: *cognōmen, pugnus, pugnāre, expugnāre...*

(1) Vocābula nova

- *Praenōmina Latīna.*
- *arma* y léxico militar.

(2) Formación de palabras

- La influencia del mundo romano en la formación de los nombres y apellidos en las diversas lenguas romances.
- El léxico militar en latín y sus derivados. Proyección de dicha terminología en las lenguas romances y desviaciones semánticas producidas en la evolución (p. ej. *armārium*).

Bloque III, IV y V

EL EJÉRCITO ROMANO

SISTEMAS DE MEDIDAS EN EL MUNDO ROMANO

- El ejército romano y la romanización: tipos de armamento y estructura del ejército romano. El campamento.
- Las medidas romanas de longitud y su proyección e influencia en el mundo actual.

Capitulum XIII: ANNUS ET MENSES (7 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- La 5ª declinación. Recapitulación de las cinco declinaciones.
- Grados de comparación (2): el superlativo.
- Números cardinales y ordinales.
- Imperfecto *erat, erant*.

(2) Sintaxis

- Sintagmas unidos mediante la conjunción *vel*.
- Ablativo y acusativo de tiempo.
- Expresión de las fechas (*kalendae, nōnae, idūs*).
- Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por *igitur*. Construcción de nominativo + infinitivo con *dīcitur*.

Bloque II

- El capítulo se centra en el estudio de la **quinta declinación** y en el **grado superlativo** de los adjetivos en *-issimus -a -um*. Es el momento adecuado, pues, de comentar la evolución de ambos a través de ejemplos del tipo: *diēs, faciēs, meridiēs, altissimus, longissimus, brevissimus...*
- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (III):** una vez más, insistiremos en todos los conocimientos que el alumno ya ha adquirido y profundizaremos en la evolución de los grupos consonánticos no tratados anteriormente: *annus, saeculum* (> *saeculum*), *aequinoctium, autumnus...*

(1) *Vocābula nova*

- Términos relacionados con el calendario y el cómputo del tiempo.
- Fenómenos atmosféricos y meteorológicos.
- Números ordinales.
- Signos del zodiaco.

(2) *Formación de palabras*

- Los campos semánticos del cómputo del tiempo y de los fenómenos atmosféricos en las lenguas romances.

Bloque III, IV y V

EL CALENDARIO ROMANO

- El calendario romano. Su influencia hasta nuestros días. Comparación entre varios tipos de calendarios existentes en la antigüedad. Calendario juliano y gregoriano.
- El cómputo del tiempo en la antigüedad. Sistemas e instrumentos de medición en Roma.

Capitulum XIV: NOVUS DIES (7 sesiones)

Bloque I

(1) *Morfología*

- Pronombres *uter?* y *uterque*.
- Indefinidos *alter* y *neuter*.
- Pronombre personal en dat. y abl.
- Formación participio de presente: *-ns, -ntis*.
- Imperativo irregular de *ferre*: *fer!*, *ferite!*
- Defectivo *inquit*.

(2) *Sintaxis*

- Dativo de interés (*dativus commodi*).
- Complementos circunstanciales introducidos por *praeter* + acus.
- Sintaxis del participio.

Bloque II

- Este capítulo persigue como fin principal que el alumno comprenda la **formación del participio de presente** latino. Por tanto, los ejercicios de evolución propuestos pueden girar en

torno a este apartado gramatical, indicando su reconversión española en adjetivos del tipo “amante”, “adyacente”, “pertinente”, etc., comentando, además, su particular evolución en las lenguas romances.

- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (IV):** el alumno será capaz, a estas alturas de curso, de plantear con éxito sencillas evoluciones propuestas por el profesor, extraídas fundamentalmente de los *vocābula nova*: *tabula*, *stilus*, *rēgula*, *apertus*, *dexter*, *sinister*, *omnis*, *cubāre*, *vigilāre*, *valēre*, *excitāre*, *surgere*, *lavāre*, *mergere*, *solēre*, *vestīre*, *neuter*, *mihi*, *tibi*, *mēcum*, *tēcum*, *sēcum*, *quōmodo*, *hodiē*...

(1) *Vocābula nova*

- Términos relativos al aseo diario y las actividades cotidianas.
- *Uter*, *neuter*, *alter* y *uterque*.
- *Omnis*, *nūllus*, *nēmō*, *nihil*.

(2) *Formación de palabras*

- El campo semántico de las actividades y usos de la vida diaria (vestido, calzado, verbos relacionados con los actos cotidianos como levantarse, lavarse, etc.) y sus derivados. Proyección de esta terminología en las lenguas romances.

Bloque III, IV y V

ARTE ROMANO.

LAS INSTITUCIONES Y LA VIDA COTIDIANA (VII)

LA EDUCACIÓN EN ROMA (I)

- **La familia romana (7):**
Vida cotidiana: La jornada diaria de los miembros de la familia romana, según edad, sexo o condición social.
- **La educación en Roma (1):**
Instrumentos y soportes de escritura.

Capitulum XV: MAGISTER ET DISCIPULI (7 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- Pronombres personales: *ego*, *tū*, *nōs*, *vōs*.
- 1ª y 2ª personas verbales. Paradigma completo del presente de indicativo activo.
- Conjugación completa del presente de los verbos irregulares *esse*, *posse*, *īre*.

(2) Sintaxis

- Acusativo exclamativo, diferencias con el vocativo.
- Coordinadas adversativas introducidas por *at*.
- Subordinadas condicionales introducidas por *sī* y *nisi*.
- Subordinadas temporales introducidas por *antequam*.

Bloque II

- El capítulo se centra en tres aspectos importantes: la visión genérica de todas las personas verbales, y sus correspondientes pronombres personales, y dos verbos irregulares: *īre* y *posse*. Por tanto, sería muy productivo para los alumnos trabajar en la evolución de estos aspectos de la lengua latina a las lenguas romances.
- **Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (V):** *ludus, magister, discipulus, virga, sella, malum, sevērus, tacitus, pūnīre, exclāmare, recitāre...*

(1) *Vocābula nova*

- Términos relativos a la escuela.
- El verbo *īre*.
- Los pronombres personales.

(2) *Formación de palabras*

- El campo semántico de la escuela y sus derivados en latín. Su proyección en las lenguas romances.

Bloque III, IV y V

LA EDUCACIÓN EN ROMA (II)

- **La educación en Roma: *in lūdō* (1):** la escuela primaria. Tipo de alumnado. Distinciones por sexo, edad u origen social. Tipos de maestros y consideración social de los mismos.
- Importancia de la oratoria en la educación romana.

Capitulum XVI: TEMPESTAS (7 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- Los verbos deponentes.
- El verbo *fio*.

(2) Sintaxis

- El ablativo absoluto.
- Ablativo de medida.

Bloque II

- Términos relacionados con el tiempo meteorológico.
- Los puntos cardinales y la navegación.

Bloque III, IV y V

NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMO.

- Los mares de Italia y del Mediterráneo.
- La meteorología y los viajes por mar.

Capitulum XVII: NUMERI DIFFICILES (7 sesiones)

Bloque I

(1) Morfología

- Las personas verbales de la voz pasiva.
- Los números: de 10 a 1000.

(2) Sintaxis

- Cambio de activa a pasiva y viceversa.
- Doble acusativo (persona y cosa).

Bloque II

- Los números.
- Adjetivos y verbos relacionados con el estudio (*facilis, doctus, piger, rectus; scire, docere, etc.*).

Bloque III, IV y V

IN LUDO (2): APRENDER A CONTAR.

- Las monedas romanas y sus valores.

6.2.3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

6.2.3.1. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA DESCRIPTORES	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
	1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
	1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
	1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.
	1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y

compartiéndolos.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se hayan producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

3.1. Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

4. Analizar las características de 4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales,

la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

6.2.3.2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).

SABERES BÁSICOS
BLOQUE I . El texto:
comprensión y traducción.

TEMPORALIZACIÓN

1^a, 2^a, 3^a

A.- Unidades lingüísticas de la lengua latina.

B.- Técnicas, procesos y herramientas de la trad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de clase

40%

Registro anecdótico

Cuestiones sobre la traducción en pruebas orales y escritas

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE II:
Plurilingüismo

TEMPORALIZACIÓN

1^a, 2^a, 3^a

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de clase

15%

Registro anecdótico

Cuestiones sobre etimologías en pruebas orales y escritas

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE III: Educación literaria

TEMPORALIZACIÓN

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

3.1. Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre la educación literaria en pruebas orales y escritas

Comentario de textos literarios sobre las obras leídas

Exposiciones orales

Presentaciones

Trabajos en grupo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

15%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE IV: La antigua Roma.

TEMPORALIZACIÓN

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre la antigua Grecia en pruebas orales y escritas

Exposiciones orales

Presentaciones

Trabajos en grupo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

15%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).

SABERES BÁSICOS
BLOQUE V: LEGADO Y PATRIMONIO

TEMPORALIZACIÓN

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre patrimonio en pruebas orales y escritas

Exposiciones orales

Presentaciones

Debates

Trabajos en grupo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

15%

Las ponderaciones de las distintas evaluaciones para la evaluación final serán : 1ª evaluación 20%, 2ª 30% y 3ª 50%.

La calificación de la evaluación, de acuerdo con los criterios de evaluación y de calificación expuestos, se basará en la valoración del trabajo de casa y de clase así como los trabajos encomendados (30%) y pruebas escritas periódicas (70%).

Al tratarse de evaluación continua, quien suspenda una evaluación y apruebe la siguiente, recupera de esta forma la evaluación suspensa. No obstante, se elaborará un plan de trabajo para los alumnos con alguna evaluación suspensa para hacer un seguimiento de su evolución.

Se prestará especial atención a la correcta expresión escrita, de manera que las faltas de ortografía podrán ser penalizadas con 0.1 punto menos por cada falta hasta un máximo de 2 puntos; cuando el alumno subsane los errores recuperará la nota que le correspondiera sin dicha penalización

La prueba extraordinaria tendrá las mismas características que la de ordinaria, debiendo presentar tareas (30%) y hacer una prueba escrita (70%)..

Para los alumnos con la materia Latín I pendiente, si los hubiere, habrá dos pruebas parciales escritas (en diciembre y febrero); para quien no las supere habrá una prueba final a principios de abril. Estos alumnos serán asesorados en la hora de pendientes, si hubiera, o cuando lo requieran en los recreos. Los alumnos que no puedan ser evaluados normalmente por acumular faltas de asistencia serán calificados con una única prueba escrita de características similares a las pruebas ordinarias escritas y deberán presentar todos los trabajos y actividades propuestos al resto de alumnos. Si hubiera alumnos de Latín II que no han cursado Latín I podrán solicitar que se evalúe su situación con una prueba en los plazos establecidos. El Departamento no cuenta con una hora de atención a alumnos con materias pendientes, hora que podría ser muy productiva porque se utiliza también para atender a los alumnos que necesitan un refuerzo.

6.3. LATÍN II.

6.3.1. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN.

A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).

Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas.

Formas nominales del verbo.

1.1

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

1.2

El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

1.3

Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).

1.4

1.5

Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

Lectura comparada de diferentes traducciones a partir de terminología metalingüística.

Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

Estrategias de retroversión de textos breves. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

1 CCL1,
CCL2, CP2,
STEM2

II. PLURLINGÜISMO

Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.).

Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.1,

2.2, 2.3

2 CP2, CP3,
STEM1,
CPSAA7

El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. EDUCACIÓN

La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos y tradiciones. Principales autores.

Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.

Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

Introducción a la crítica literaria.

Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

3.1, 3 CCL4,
3.2, CCEC1,
3.3, 3.4 CCEC2

IV. LA ANTIGUA ROMA

Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad..

Historia: etapas de la historia de Roma; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).

Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.

Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.

La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

Relación de Grecia con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.)

El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

Conceptos de legado, herencia y patrimonio: introducción.

La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

Obras públicas y urbanismo en España: construcción, conservación, preservación y restauración.

El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

La importancia del discurso público para la vida política y social.

Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

4.1, CCL3, CP3,
4.2, 4.3⁴ CD1,
CPSAA4,
CC1

CCL3, CP3,
CD1, CC4,
5.1, CE1, CCEC1,
5.2, 5.3⁵ CCEC2

V. LEGADO Y PATR.

6.3.2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos están desglosados en los cinco bloques temáticos, aunque en la práctica se aprenden de manera integrada. La temporalización es orientativa (se irá modificando según la marcha del curso y las características del alumnado).

1ª evaluación.

- Repaso de la flexión nominal y particularidades de las cinco declinaciones.
- Profundización en la sintaxis casual.
- Profundización en el sistema pronominal: pronombres relativos, interrogativos, indefinidos, personales, demostrativos y numerales.
- Repaso del sistema verbal: tiempos del tema de presente y de perfecto en voz activa y pasiva.
- Morfología y sintaxis de las formas nominales y voz perifrástica. El ablativo absoluto.
- Verbos irregulares: *volo, nolo, malo, fero y eo*. Verbos defectivos e impersonales.
- La oración simple y la oración compuesta (coordinadas y subordinadas).
- Profundización en la sintaxis oracional y estudio de formas irregulares.
- Expresiones latinas incorporadas al lenguaje culto.

2ª evaluación.

- Traducción con diccionario y análisis morfosintáctico de textos de César y/o Virgilio (o lo que sea necesario para preparar la prueba externa).
- Continuación de la literatura latina (poesía lírica, historiografía y el teatro).
- Historia de la Antigua Roma: instituciones políticas, sociedad, instituciones creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva actual.
- La mitología clásica en manifestaciones artísticas y literarias.

3ª evaluación.

- Interpretación de textos latinos de César y/ o antología poética con análisis morfosintáctico (si no hay cambios con respecto a otros años).
- Repaso de las principales reglas de evolución fonética, composición y derivación y latinismos.
- Continuación de la literatura latina (la oratoria y la fábula) .Repaso de los géneros literarios latinos.
- La romanización de Hispania, obras públicas y urbanismo, derecho romano.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales teatrales en España y Castilla La Mancha relacionados con la Antigüedad clásica.

6.3.3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

6.3.3.1. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA DESCRIPTORES

CRITERIO DE EVALUACIÓN

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).	1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se hayan producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del su repertorio. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 3.1. Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.	3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual. 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias, en textos de diferentes formatos. 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y	4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

6.3.3.2. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad adecuada creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2).

SABERES BÁSICOS

BLOQUE I . El texto: comprensión y traducción.

A.- Unidades lingüísticas de la lengua latina.

B.- Técnicas, procesos y herramientas.

TEMPORALIZACIÓN

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre la traducción en pruebas orales y escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

40%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE II:
Plurilingüismo

TEMPORALIZACIÓN
1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.
- 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
- 2.3. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre etimologías en pruebas orales y escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

20%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE III: Educación literaria

TEMPORALIZACIÓN
1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 3.1. Interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.
- 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias en textos de diferentes formatos.
- 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre la educación literaria en pruebas orales y escritas

Comentario de textos literarios sobre las obras leídas

Exposiciones orales

Presentaciones

Trabajos en grupo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

SABERES BÁSICOS
BLOQUE IV: La antigua Roma.

TEMPORALIZACIÓN
1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

INSTRUMENTOS DE

CRITERIOS DE

4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	Actividades de clase	15%
4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	Registro anecdótico	
	Cuestiones sobre la antigua Grecia en pruebas orales y escritas	
	Exposiciones orales	
	Presentaciones	
	Trabajos en grupo	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas (CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2).	SABERES BÁSICOS BLOQUE V: LEGADO Y PATRIMONIO	TEMPORALIZACIÓN 1ª, 2ª, 3ª
---	--	--------------------------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	Actividades de clase	15%
5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.	Registro anecdótico	
	Cuestiones sobre patrimonio en pruebas orales y escritas	
	Exposiciones orales	
	Presentaciones	
	Debates	
	Trabajos en grupo	

Las ponderaciones de las distintas evaluaciones para la evaluación final serán : 1ª evaluación 20%, 2ª 30% y 3ª 50%.

La calificación de la evaluación, de acuerdo con los criterios de evaluación y de calificación expuestos, se basará en la valoración del trabajo de casa y de clase así como los trabajos encomendados (20%) y pruebas escritas periódicas (80%).

Al tratarse de evaluación continua, quien suspenda una evaluación y apruebe la siguiente, recupera de esta forma la evaluación suspensa. No obstante, se elaborará un plan de trabajo para los alumnos con alguna evaluación suspensa para hacer un seguimiento de su evolución.

Se prestará especial atención a la correcta expresión escrita, de manera que las faltas de ortografía podrán ser penalizadas con 0.1 punto menos por cada falta hasta un máximo de 2 puntos; cuando el alumno subsane los errores recuperará la nota que le correspondiera sin dicha penalización

La prueba extraordinaria tendrá las mismas características que la de ordinaria, debiendo presentar tareas (20%) y hacer una prueba escrita (80%).

Para los alumnos con la materia Latín I pendiente, si los hubiere, habrá dos pruebas parciales escritas (en diciembre y febrero); para quien no las supere habrá una prueba final a principios de abril. Estos alumnos serán asesorados en la hora de pendientes, si hubiera, o cuando lo requieran en los recreos. Los alumnos que no puedan ser evaluados normalmente por acumular faltas de asistencia serán calificados con una única prueba escrita de características similares a las pruebas ordinarias escritas y deberán presentar todos los trabajos y actividades propuestos al resto de alumnos. Si hubiera alumnos de Latín II (o de Griego II) que no han cursado Latín I (o Griego I) podrán solicitar que se evalúe su situación con una prueba en los plazos establecidos. El Departamento no cuenta con una hora de atención a alumnos con materias pendientes, hora que podría ser muy productiva porque se utiliza también para atender a los alumnos que necesitan un refuerzo.

6.4. LATÍN 4º ESO: INTRODUCCIÓN

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que aludíamos anteriormente y se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico; y ofrecer una introducción

a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas e incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques. El primero, “El presente de la civilización latina”, recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y un juicio estético, favoreciendo el desarrollo de destrezas para la comprensión, el análisis y la interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, “Latín y plurilingüismo”, pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, “El texto latino y la traducción”, integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, “Legado y patrimonio”, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional. En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica. El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias con el fin de lograr los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Junto con las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

6.4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DISTINTOS DESCRIPTORES (contribución de la materia de Latín en la consecución de las competencias clave).

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente (CCL2, CP2, CP3, CC1,CCEC1).
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural (CP2, CP3, STEM1,CE3).
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1).
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje (CCL2, CP2, CP3, CD2,STEM1).
5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad (CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2).

6.4.2. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Bloque A: El presente de la civilización latina.

SABERES BÁSICOS	CE	CC	DO
Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, entre otros). Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.	1.1, 1.2, 1.3	CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CCEC	CCL2, CP2, CP3, CC1,CCEC1

Bloque B: Latín y plurilingüismo.

SABERES BÁSICOS	CE	CC	DO
El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.			

Iniciación al significado etimológico de las palabras. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico deraíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	CCL, CP, CPSAA, CCEC	CP2, CP3, STEM1, CE3
--	--------------------	----------------------	----------------------

Bloque C: El texto latino y la traducción.

SABERES BÁSICOS	CE	CC	DO
Los casos y sus principales valores sintácticos. La flexión nominal, pronominal y verbal. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. Retroversión de oraciones sencillas. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	3.1, 3.23.3, 4.1, 4.2, 4.3	CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1, CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1

Bloque D: Legado y patrimonio.

SABERES BÁSICOS	CE	CC	DO
Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas. La transmisión textual y los soportes de escritura. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno, por ejemplo, los yacimientos y parques arqueológicos de Castilla-La Mancha. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	5.1, 5.2, 5.3	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2

6.4.3. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos están desglosados en los cuatro bloques temáticos, aunque en la práctica se aprenden de manera integrada. La temporalización es orientativa (se irá modificando según la marcha del curso y las características del alumnado). De manera ideal, se han dividido los saberes a lo largo de los tres trimestres aunque en la práctica, resultan menos sesiones de las previstas inicialmente por diversos motivos (días no lectivos designados por el Consejo Escolar, actividades extracurriculares, pruebas escritas, charlas informativas, etc.).

1ª evaluación.

Unidad 0 y 1: Introducción. El latín, una lengua indoeuropea. Historia de la lengua latina. Historia de la escritura. El alfabeto latino. La acentuación. Los números romanos. La formación de palabras. Huellas de la mitología.

Unidad 2: La ciudad de Roma. La religión en Roma. Clases de palabras. Caso y declinación. La primera declinación. La formación de palabras. Huellas de la mitología.

Unidad 3: La historia de Roma. La segunda declinación. Los adjetivos. La formación de palabras. Huellas de la mitología.

2ª evaluación.

Unidad 4: La Hispania romana. Los monumentos y riqueza de la Hispania Romana. El verbo latino. El presente de indicativo. Las preposiciones. La formación de palabras. Huellas de la mitología.

Unidad 5: Ocio y espectáculos. La tercera declinación: temas en consonante. El imperfecto de indicativo. La oración compuesta. La formación de palabras. Huellas de la mitología.

Unidad 6: Familia y educación en Roma. La tercera declinación: temas en -i. La formación de palabras. Huellas de la mitología.

3ª evaluación:

Unidad 7: La vida social y la organización militar. La cuarta y la quinta declinación. El tema de perfecto. La formación de palabras. Huellas de la mitología.

Unidad 8: La religión en Roma (dioses y héroes). Los pronombres personales y demostrativos. La formación de palabras. Huellas de la mitología.

Unidad 9: Los numerales. La voz pasiva. Formas no personales del verbo. La formación de palabras. Huellas de la mitología.

6.4.4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente (CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1).	1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural (CP2, CP3, STEM1, CE3).	2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual propio. 2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos,

- reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1).
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje (CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1).
5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad (CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2).
- 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.
- 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.
- 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.
- 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
- 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
- 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
- 5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
- 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.
- 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

6.4.5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

6.4.5.1. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1.	SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente (CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1).	Bloque A: El presente de la civilización latina.	1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.

1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico,

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre la civilización latina en pruebas orales y escritas

Debates

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

20%

relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos

Exposiciones orales
Presentaciones digitales
Trabajos en grupo

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.

Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural(CP2, CP3, STEM1,CE3).

SABERES BÁSICOS

Bloque B: Latín y plurilingüismo

TEMPORALIZACIÓN

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual propio.

2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre etimologías, latinismos y formación de palabras en pruebas orales y escritas

Murus latinorum verborum

Exposiciones orales

Presentaciones

Trabajos en grupo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.

Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1).

SABERES BÁSICOS

Bloque C: El texto latino y la traducción.

TEMPORALIZACIÓN

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificandolas referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre el carácter clásico y humanista de diversas manifestaciones en pruebas orales y escritas

Comentario de textos literarios sobre las obras leídas

Exposiciones orales

Presentaciones

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

25%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4.

Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje (CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1).

SABERES BÁSICOS**TEMPORALIZACIÓN**

Bloque C: El texto latino y la traducción

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Actividades de clase

Registro anecdótico

Traducción directa e inversa

Exposiciones orales

25%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5.

Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad (CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2).

SABERES BÁSICOS**TEMPORALIZACIÓN**

Bloque D: Legado y patrimonio

1ª, 2ª, 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Actividades de clase

Registro anecdótico

Cuestiones sobre la educación literaria en pruebas orales y escritas

Comentario de textos literarios sobre las obras leídas

Exposiciones orales

Presentaciones

Trabajos en grupo

20 %

Como instrumentos de evaluación serán puntuables de forma positiva el resultado de las pruebas escritas parciales (50%) y la realización de trabajos y de ejercicios diarios propuestos para casa y para el aula (50%). En este sentido, será muy conveniente incluir al menos dos pruebas a lo largo del trimestre, con el fin de que el profesor pueda obtener una imagen mucho más amplia y objetiva de la evolución del alumno (de manera global) que con un único instrumento evaluativo, donde pueden influir factores de todo tipo para la obtención de una calificación no satisfactoria.

Las ponderaciones de las distintas evaluaciones para la evaluación final serán : 1ª evaluación 20%, 2ª 30% y 3ª 50%. La evaluación es continua, de manera que si un alumno es evaluado negativamente en una evaluación y en la siguiente de manera positiva, aprueba la asignatura, siempre y cuando haya realizado las tareas que se le hayan encomendado, que estarán especificadas en su plan de trabajo individualizado.

Se prestará especial atención a la correcta expresión escrita, de manera que las faltas de ortografía podrán ser penalizadas con 0.1 punto menos por cada falta hasta un máximo de 2 puntos; cuando el alumno subsane los errores recuperará la nota que le correspondiera sin dicha penalización.

Es condición indispensable que el alumno asista con regularidad a clase y realice tanto en casa como en el aula cuantas actividades se planteen por parte del profesor. En consecuencia, el alumno con un elevado número de faltas injustificadas de asistencia deberá presentar las tareas evaluadas a lo largo del trimestre y será evaluado además con una única prueba escrita.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El departamento de griego se atenderá al modelo DUA como medida esencial para asegurar la inclusión en cuestiones de accesibilidad y adaptación de los materiales.

En cualquier caso, ante la detección de barreras de aprendizaje por parte de algún estudiante, el departamento considerará la posibilidad de facilitar la resolución de las tareas con un incremento de la ayuda que se presta. Debemos tener en cuenta que todos los alumnos deben adquirir las competencias para poder superar la asignatura. No obstante, si detectáramos en algún momento que algún alumno tiene problemas de aprendizaje o que sobrepasa con creces los objetivos propuestos buscaríamos asesoramiento en el Departamento de Orientación para que cada alumno pudiera desarrollar al máximo sus capacidades.

La extensión de la escolaridad obligatoria hasta los 16 años aumenta las diferencias en la trayectoria escolar del alumnado. La programación en la ESO contempla las diferencias individuales de los alumnos, desde la programación de los contenidos y las actividades hasta la selección de los materiales utilizados. Si hubiera alumnos que necesitan de la adopción de medidas continuaríamos elaborando materiales específicos.

Igualmente, en Bachillerato se dará respuesta a la diversidad del alumnado, con la finalidad de favorecer una atención personalizada que facilite el desarrollo de las competencias y la consecución de los fines del bachillerato. Como medida extraordinaria, y después de que el departamento estudie el caso particular, se podrá adaptar el contenido de las tareas, siempre teniendo en cuenta que el objetivo final de la materias de Griego y Latín de Bachillerato es la adquisición de unas competencias básicas. Para ello se recurrirá preferentemente a tareas de baja dificultad para favorecer que el estudiante encuentre un ritmo de trabajo adecuado a sus características, a su desarrollo madurativo y que se ajuste al esfuerzo que puede realizar. En cualquier caso, estas medidas tendrán en cuenta las diferentes motivaciones, los diversos estilos cognitivos y otras características de cada estudiante.

Es fundamental la organización de la clase en agrupamientos flexibles de carácter heterogéneo integrados por alumnos y alumnas con diferentes ritmos de aprendizaje que trabajen de manera colaborativa.

También tendremos en cuenta las adaptaciones de acceso para los alumnos que lo necesiten, dado las características de nuestro centro (alumnos motóricos).

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias son especialmente importantes para el diseño de las situaciones de aprendizaje, pues permiten una fuerte vinculación con el entorno inmediato y, por tanto, una contextualización del aprendizaje.

En función del plan general de actividades complementarias del centro, de la marcha del curso y de la programación de teatro y exposiciones de las ciudades cercanas el Departamento proyecta las siguientes posibles salidas para alumnos de Latín de 4º de ESO y alumnos del Bachillerato de Humanidades. Las actividades programadas permiten una fuerte vinculación con el entorno inmediato y, por tanto, una contextualización del aprendizaje. Hay una actividad programada para cada uno de los trimestres:

PRIMER TRIMESTRE		
Visita al Museo Arqueológico de Cuenca para estudiar las inscripciones funerarias.	Alumnos de Latín de 4º y 1º Bachillerato	30 de octubre, de 9.30 a 12.30 h.

SEGUNDO TRIMESTRE

Taller de Moneda en el Museo Arqueológico de Cuenca	Alumnos de Latín de 4º y 1º Bachillerato de Humanidades	10 de diciembre, media mañana
---	---	-------------------------------

Taller de mosaicos y visita al Museo Arqueológico de Cuenca: Itinerario romano (la romanización)	Alumnos de Latín de 4º y 1º Bachillerato de Humanidades	25 de marzo, media mañana
--	---	---------------------------

TERCER TRIMESTRE		
Asistencia a las Jornadas de Teatro Grecolatino de Segóbriga para asistir al Festival de Teatro Grecolatino de Segóbriga (actividad en colaboración con el Departamento de Filosofía).	Alumnos de Cultura Clásica, 4º y Bachillerato de Humanidades	16 de abril, todo el día
Visita al yacimiento de Noheda y a una mina de lapis specularis	Alumnos de todo 4º y de Bachillerato de Humanidades	Abril (sin confirmar, medio día), o quizás en el segundo trimestre
Asistencia al teatro en los Ludi Saguntini y a un Taller relacionado con el mundo clásico en Sagunto (actividad en colaboración con el	1º de Bachillerato y alumnos de Humanidades de 2º.	Abril (sin confirmar), todo el día

Departamento de Filosofía).		
-----------------------------	--	--

En función de la marcha del curso y del interés de los alumnos podrían plantearse otras salidas, como por ejemplo:

- Paseo mitológico y botánico por Cuenca (en busca de las huellas de la Cultura Clásica).
- Asistencia a una representación de teatro de tema clásico, antiguo o moderno, en Cuenca o en alguna de las ciudades cercanas (según cartelera y la marcha del curso).
- Visita a cualquier museo, yacimiento arqueológico que fuera de interés o exposición relacionada con el mundo clásico o actividades en relación con el Día Internacional de los Museos.

Si hubiera interés por parte de los alumnos, se hará un pequeño montaje teatral.

Por otro lado, el Departamento tiene intención de participar en el concurso Nacional “La cultura es clásica” con alumnos de 4º ESO y 1º de Bachillerato. Además, si hubiera otro concurso de interés participaríamos en él.

10. PLAN DE LECTURA.

El Departamento participa en el Plan de Lectura del centro en las materias de su competencia realizando actividades encaminadas a fomentar el hábito de la lectura y la comprensión lectora y la aplicación de diferentes técnicas de lectura en el aula. Las actividades previstas están enfocadas a mejorar la competencia lingüística y las capacidades de comprensión e interpretación de los textos.

Se utilizarán textos más o menos técnicos y las actividades –síntesis, esquemas, mapas conceptuales, ampliación de información, vocabulario, etc.- se adecuarán a los objetivos de cada etapa educativa sin olvidar la realidad del aula que proporciona un contexto coherente a la lectura. Las actividades de lectura conllevan la síntesis que facilite la adquisición de contenidos, la aclaración de conceptos y la ampliación de vocabulario, realizándose las actividades en grupo o de forma individual.

Entre las actividades previstas de vocabulario se encuentran las búsquedas de significados, etimologías, de antónimos, de sinónimos –si existieran-, la relación de un mismo término en diferentes lenguas para comprobar su evolución. Los materiales de lectura previstos se adecúan a los diferentes niveles que imparte el Departamento: libros y materiales didácticos, lectura de fragmentos literarios de la literatura clásica, artículos de periódicos, revistas divulgativas y/o científicas, contenidos extraídos de páginas de Internet.

Las líneas de actuación del Plan de Lectura del Departamento de Griego (objetivos, actividades, temporalización, recursos e indicadores) están detalladas en el Plan de lectura del centro.

Cuenca, 15 de Octubre de 2025

M.^a José Ramírez Dorado

Jefa del Departamento de Griego